



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
AGENCIA TRIBUTARIA DE LAS ILLES BALEARS

22961 *Aportación de datos del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación a los sujetos pasivos u obligados tributarios o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente, importe y procedimiento se especifican a continuación:

Aportación de datos del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados

Nº expediente	Nif	Sujeto pasivo
MTAU 14100 2012 008977	Y0549752C	BURGO PANIAGUA ISACIO
MTAU 14100 2012 009607	43088497K	SALAZAR CORTES FRANCISCO
MTAU 14100 2013 001054	43167845L	HOMAR GALLARDO ADRIAN
MTAU 14100 2013 000928	77469286L	ROMAN MOLINA RAFAEL
MTAU 14100 2013 001812	X3969883Z	BOUSETTA AMAR
MTAU 14100 2013 002363	43461027C	FERNANDEZ MORENO ALFONSO
MTAU 14100 2013 002879	Y0141987E	FOSSA JAN
MTAU 14100 2013 001818	43036529X	JIMENEZ MORALES JUAN
MTAU 14100 2013 002364	43179012P	MARTIN BOTEY DANIEL

En base a lo expuesto dispongo que los sujetos pasivos u obligados tributarios indicados o sus representantes debidamente acreditados, deberán de comparecer en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación en el boletín oficial (B.O.I.B.), de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas en la Agencia Tributaria de les Illes Balears - Servicios Centrales sita en la C/ Ca'n Troncoso 1 de Palma, a los efectos de notificarles.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Palma, 11 de diciembre de 2013

El Director de la Agencia Tributaria
Alberto Roibal Hernández

